

COMITÉ DE EJECUCIÓN
ACTA NÚMERO 44-2025

Sesión 44-2025 celebrada en el edificio del Banco de Guatemala, ubicado en la séptima avenida veintidós guion cero uno, zona uno de esta ciudad, el ocho de septiembre de dos mil veinticinco, a partir de las once horas.

El Coordinador, con el quórum correspondiente, sometió a consideración del Comité de Ejecución el proyecto de Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a agosto de 2025.

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo observaciones, el comité aprobó el Orden del Día.

PRIMERO: Informe de la inflación a agosto de 2025.

El Coordinador solicitó que se proporcionara la información correspondiente.

El Director del Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, con base en información recibida del Instituto Nacional de Estadística (INE) informó sobre el comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en agosto de 2025, el cual registró una variación intermensual negativa de 0.06%, lo que dio como resultado que el ritmo inflacionario se mantuviera en 1.17% en agosto de 2025. Con relación a la inflación subyacente, ésta registró en agosto de 2025 un ritmo de 3.69%, inferior a la observada el mes anterior (3.76%).

SEGUNDO: Otros asuntos e informes.

No habiendo otros asuntos e informes que tratar, la sesión finalizó a las once horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha al inicio indicados, firmando de conformidad los participantes.